

**C. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y
PRESUPUESTOS
PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, se informa que se llevará a cabo Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, por lo cual se le convoca para que asista, la misma tendrá verificativo el martes 26 de noviembre de 2013, a las 12:00 pm, en el Salón de Ex Presidentes, bajo los siguientes lineamientos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Constatación de Quórum legal y formal instalación de la Comisión.
- II. Aprobación del Acta de la Comisión correspondiente a la Sesión de trabajo del 25 de septiembre de 2013.

III. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

1. Expediente 106/13, el cual instruye a la Dirección de Patrimonio Municipal a revisar el padrón vehicular a efecto de verificar si los vehículos del Municipio que no cuentan con emblema o logotipo del Ayuntamiento se justifica, por cuestiones de seguridad la ausencia de los mismos y caso contrario deberá proceder a proporcionar los mismos, de la misma manera deberá realizar un programa a efecto de verificar que los vehículos del Municipio permanezcan en los estacionamientos municipales que Patrimonio señale o en los lugares oficiales indicados por el titular de la dependencia a la que se encuentren asignados.

2. Expediente 59/11, el cual resuelve improcedente la solicitud formulada por María Cristina Fregoso Guzmán, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la venta de una fracción de terreno que por motivo de la ampliación de la calle quedó frente a su casa, que se encuentra ubicada en la calle Emiliano Zapata 570 y la calle Herrera y Cairo, en la colonia Santa Fe, de este Municipio.

3. Expediente 396/11, el cual instruye al Director General de Obras Públicas del Municipio quien funge como Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos, para efecto de que considere llevar a cabo diversas obras en beneficio de las colonias Agua Fría, Balcones de la Cantera, Lomas de Tabachines y Ciudad Perdida, obras que deberán ser aprobadas previamente, en su caso, por la Comisión de Asignación de Contratos.

4. Expedientes 145/12 y 218/123, los cuales resuelven improcedente la solicitud planteada por la Presidenta de la Asociación Vecinal del Tigre II y diversos vecinos de dicha colonia, con relación a que se les proporcione un espacio para fomentar el deporte en la citada colonia. Asimismo se resuelve procedente suscribir un convenio de colaboración para el mantenimiento, forestación y reforestación de las áreas propiedad Municipal en dicho fraccionamiento, siempre y cuando se haga al amparo de los programas para el cuidado y mantenimiento de áreas verdes así como al de manejo de áreas protegidas como es el caso del Área de Protección de Recursos Naturales y de Protección Hidrológica Bosque el Nixticuil.

5. Expediente 163/13, el cual tiene por atendida la solicitud formulada por Guillermo Vázquez Olvera, quien se ostentó como vecino de la Colonia Santa Lucía Segunda Sección, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, interviniera respecto a la

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Alta
Centro Histórico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 Ext. 1203



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

invasión de una vialidad denominada Chalchihuapan, en dicha colonia, instruyéndose a las Direcciones de Obras Públicas y de Gestión y Administración de Reservas Territoriales y así como a la Sindicatura, para efecto de que analicen la situación jurídica que prevalece en el lugar, coordinándose con la Dirección de Patrimonio Municipal, con el fin de que se liberen no solo la calle Chalchihuapan, sino todas aquellas que deberán destinarse para funcionar como vialidades públicas en la colonia Santa Lucía, de este Municipio.

6. Expediente 281/13, el cual autoriza al Municipio a celebrar un convenio de administración con el Fideicomiso Bosque La Primavera, a fin de que en las naves 6 y 7 del Vivero El Guamúchil, se produzcan 500,000 (quinientas mil) plantas de especies nativas y endémicas del Bosque La Primavera, comprometiéndose dicho organismo al cuidado, mantenimiento y acondicionamiento de dichas naves.

7. Expediente 181/13, el cual autoriza al Municipio a celebrar un convenio de colaboración con el Consejo de Administración del Condominio Senderos de Las Jacarandas, del Fraccionamiento Senderos del Centinela, para regular el uso público, así como mantener, conservar y administrar las áreas verdes y el salón de usos múltiples del mismo, a través de un Reglamento.

8. Expediente 184/13, el cual autoriza al Municipio a celebrar un convenio de colaboración con la mesa directiva del Condominio Vistas del Bosque 3, del Fraccionamiento Centinela III, para mantener, conservar, administrar y regular el uso público de las áreas verdes ubicadas al interior del mismo, a través de un Reglamento.

9. Expediente 341/08, el cual autoriza al Municipio a celebrar un convenio de colaboración con la Asociación Civil Residencial del Parque Metropolitano, para regular el uso público, así como mantener, conservar y administrar las áreas verdes y de la casa de colonos, a través de un Reglamento.

10. Expedientes 90/08 y 137/11, los cuales solicitan al Director General de Obras Públicas, elabore un diagnóstico acerca de las necesidades de cobertura de señalética y nomenclatura en el Municipio de Zapopan, así como que realice un catálogo que contenga las características y especificaciones de diseño, tamaño, materiales y colocación de las mismas. Además, para efecto de que proponga las bases, para que en su caso, sea implementado un programa en el cual se podrá proponer la participación de la iniciativa privada para que contribuya con el proyecto de nomenclatura y señalética municipal, pudiendo donar el material y elementos que se requieren a cambio de la presencia de publicidad en un espacio que se podrá destinar para el efecto, siempre y cuando este Ayuntamiento evalúe cada propuesta y las someta a la previa aprobación de las comisiones respectivas, así como del Pleno del Ayuntamiento, o en caso de no ser viable a través de ese esquema, sea asignada la partida presupuestal para la suficiencia de recursos para la ejecución de dicho programa durante el año 2014.

11. Expediente 79/13, el cual autoriza favorable la solicitud planteada por el Dr. Francisco Flores Cárdenas, para efecto de autorizar un convenio de colaboración de un predio de propiedad municipal (áreas verdes), a fin de mantenerlo y preservarlo.

12. Expediente 347/08, el cual autoriza una reforma a los artículos 10 y 25 del Reglamento para la Administración y Uso de Vehículos Oficiales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

13. Expediente 241/13, el cual autoriza la entrega en comodato al Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, denominado Servicios de Salud Jalisco de una fracción de un predio de propiedad municipal, para edificar un Centro de Salud en la Colonia Paralsos del Collí.

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Alta
Centro Histórico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3618 2200 Exl. 1203



14. Expediente 324/13, el cual resuelve la iniciativa presentada por el Síndico Municipal, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso autorice la compra de un predio de propiedad privada de 5190.36 m2, en virtud de que dicha superficie se encuentra afectada por la vialidad Prolongación Avenida Mariano Otero en su cruce con la Prolongación Avenida Guadalupe, autorizándose adquirir dicha fracción de la totalidad del predio rústico denominado "La Peña", ubicado al poniente del poblado de Santa Ana Tepetitlán, del Municipio de Zapopan, Jalisco.

15. Expediente 325/13, el cual resuelve la iniciativa presentada por el Síndico Municipal, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso autorice la compra de un predio de propiedad privada del C. Patricio Muñoz Becerra, la cual tiene una superficie de 286.00 m2, así como lo construido sobre el mismo, autorizándose adquirir dicha fracción en virtud de requerirse para conectar la vialidad Avenida Ecnómos al Anillo Periférico.

16. Expediente 271/12, el cual resuelve dejar sin efectos los Puntos de Acuerdos Segundo y Octavo del Dictamen de fecha 27 de septiembre de 2012, mismo que resolvió la petición de los Colonos de San Isidro Residencial, por medio del cual se les autorizó un contrato de comodato respecto de áreas verdes y se propone por este dictamen se autorice informar a los Colonos de del citado fraccionamiento para que acudan ante la Dirección de Parques y Jardines a celebrar los respectivos convenios de colaboración.

17. Expediente 50/13, Resuelve la solicitud planteada por el C. José Martínez Güitrón, con relación a modificar el Acuerdo del Ayuntamiento de fecha 27 de septiembre de 2012, en lo concerniente a los cálculos para la cuantificación de las áreas de cesión para destinos en virtud del cambio del proyecto urbanístico denominado "El Bosque Residencial".

18. Expediente 48/12, Resuelve la modificación al Acuerdo de fecha 8 ocho de marzo de 2001 dos mil uno, en el cual se autorizó la donación al C. Francisco Olmos García de una fracción de un predio propiedad municipal, en el sentido de que el gasto de escrituración se realice al 50% de cada una de las partes.

19. Expediente 160/12, Resuelve petición formulada por el C. José de Jesús Alcalá Sedano, a efecto de que se formalice un contrato de permuta.

20. Expediente 142/12, Resuelve solicitudes de apoyo para el pago de escrituras, por la donación de una vialidad (Ave. Federalismo). $\text{E} \text{E} \text{E} \text{E} \text{E}$.

21. Expediente 41/13, Resuelve la solicitud presentada la C. Sandra Verence Bejar Navarro, quien solicitó la entrega en comodato o venta de una fracción de donación municipal ubicada en la calle Paseo del Reno Poniente, Bugambilias, en el sentido procedente a la venta, proponiéndose que los recursos sean depositados en la cuenta de áreas de cesión para destinos.

22. Expedientes 197/11 y 259/12 Resuelven las solicitudes de los Municipios del Arenal y La Hueria, ambos del Estado de Jalisco, respecto a la entrega en donación de diversos vehículos, de manera procedente.

23. Expediente 332/13 Se autoriza imponer el nombre de "Auditorio en Honor a los Policías de Zapopan, Caídos en el Cumplimiento de su Deber", al Auditorio ubicado en el interior del nuevo edificio de seguridad pública del Municipio.

24. Expediente 90/13 Se resuelve improcedente la venta de un predio propiedad municipal ubicado en la confluencia de la Avenida Acueducto, San Isidro, Magnolia y San Pablo, en la colonia Los Girasoles 3era. Sección.

25. Expediente 225/13 Se resuelve improcedente la solicitud de colocación de malla.

26. Expediente 26/12 Se autoriza convenio de colaboración para el mantenimiento de áreas verdes y equipamiento en la colonia Vistas de Tesistán.
27. Expediente 228/13 Se resuelve improcedente la entrega en comodato de un predio municipal, a fin de utilizarlo para negocio particular.
28. Expediente 243/12 Se autoriza convenio de colaboración con el Consejo de Administración del Condominio La Alambra, a fin de regular el uso público y conservación de las áreas verdes y equipamiento.
29. Expediente 198/13 Se autoriza convenio de colaboración con el Consejo de Administración del Condominio Senderos de las Viñas, del Fraccionamiento Senderos del Centinela, a fin de regular el uso público y conservación de las áreas verdes y equipamiento.
30. Expediente 314/13 Se les informa a los ciudadanos a acudir a celebrar un convenio de colaboración para el mantenimiento de áreas verdes, en la Dirección de Parques y Jardines, con relación a las áreas verde ubicadas en la calle Paseo de los Ahuehuetes, de la colonia Rinconada del Tabachín y se resuelve improcedente la solicitud del comodato, en función de los anterior.
31. Expedientes 289/08, 396/10, 189/12 y 264/12, Se instruye a la Dirección General del Instituto de Cultura para que proceda a gestionar la realización de un convenio de Colaboración con el INAH, tendiente a llevar a cabo un programa de recuperación de los espacios arqueológicos, que se encuentren en el Municipio.
32. Expedientes 226/13, 233/13 y 262/13, Se autoriza la desincorporación del dominio público y la baja del inventario municipal de 6 vehículos, en virtud de haber sido objeto de robo total.
33. Expedientes 201/12 y 241/12 Se resuelve la compra de una fracción de un predio por motivo de la realización de una obra municipal en Balcones de la Cantera.
34. Expedientes 165/13, 258/12 y 254/12 Se autoriza donación de vehículos a los Municipio de Amatlán, Jesús María e Ixtlahuacán de del Río.
35. Expediente 180/13 Se autoriza depuración de documentos de la Dirección de Adquisiciones (copias simples).
36. Expediente 16/12 Se autoriza la entrega en comodato de un predio municipal a la C. Brenda Magaña, para llevar a cabo el proyecto de un gimnasio olímpico.
37. Expediente 148/13 Se instruye a la Dirección General de Ecología para que en acato a lo dispuesto por el Decreto no. 22,170/LVIII/08, emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, presente a la Oficialía Mayor Administrativa y a la Tesorería Municipal un proyecto ejecutivo para el saneamiento del Río Blanco, a fin de que sea analizada la viabilidad de hacerlo.
38. Expediente 80/13, el cual resuelve procedente la solicitud planteada por la C. María Elena Torres Ramírez, para efecto de autorizar un convenio de colaboración de un predio de propiedad municipal (áreas verdes), a fin de mantenerlo y preservarlo.
- 39 Expedientes 130/12 y 169/12 Se resuelve improcedente la donación de 17 tractores a la Unión de Ejidos, Comunidades y Productores de Zapopan.
- 40 Expediente 405/11 se resuelve parcialmente el expediente autorizándose al Municipio a celebrar contrato de comodato con la Secretaría de Educación Jalisco, respecto a la

fracción de un predio municipal ubicado en el Fraccionamiento Revolución, para destinarlo a la construcción de una escuela secundaria.

41 Expediente 272/10 Se resuelve solicitud de la SEJ respecto al comodato para la construcción del Jardín de Niños No. 49 "Carmen Arce de Zuno".

42 Expedientes 44/10 y 226/12 Resuelve las iniciativas presentadas por los entonces Regidores Jerónimo Díaz Orozco, Bertha Alicia Plascencia Díaz y Omar Antonio Borboa Becerra, del Gobierno Municipal 2010-2012, y por el actual Regidor José Antonio de la Torre Bravo, las cuales tienen como objeto que el Municipio de Zapopan, Jalisco, se adhiera en forma total al Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco (SEDAR).

IV. Análisis y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

1. Seguimiento al cumplimiento del Punto Acuerdo relativo a la autorización de una restructuración crediticia, aprobado en Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de fecha 19 de julio de 2013, se somete a su consideración la propuesta de refinanciamiento del o los créditos que a continuación se describen:

a). Crédito aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2010, que autorizó la contratación de una línea de crédito hasta por un monto de \$1'100,000,000.00 (Mil cien millones de pesos 00/100 m.n.), para financiar proyectos de inversión productiva (infraestructura), garantizando el pago del mismo con las participaciones federales y estatales presentes y futuras que tenga derecho a percibir el Municipio de Zapopan.

b). Crédito aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril de 2010, que autorizó la gestión y contratación de una línea de crédito hasta por la cantidad de \$60'000,000.00 (Sesenta millones de Pesos 00/100 M.N.), con BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.), de los cuales el Fideicomiso para coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM), reembolsaría al Municipio la cantidad de \$ 19'847,539.09 (diecinueve millones, ochocientos cuarenta y siete mil, quinientos treinta y nueve pesos 09/100 m.n.), del costo del proyecto, garantizando el pago del crédito con las participaciones federales y estatales presentes y futuras que tenga derecho a percibir el Municipio de Zapopan.

c). Crédito aprobado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 20 de septiembre de 2007, que autorizó la contratación de la línea de crédito por \$550'000,000.00 (Quinientos cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), con la institución bancaria Banco Nacional de México.

2. Análisis y en su caso, aprobación del paquete 6 de obras de infraestructura, educación y desarrollo social, con cargo al crédito de 1,100 millones, para efecto de informar al Pleno del Ayuntamiento, para su aprobación.

3. Análisis y en su caso, autorización de la compra de locales ubicados en el centro comercial de Zapopan.

4. Presentación de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de septiembre y octubre 2013.

V. Asuntos Generales

Se hace de su conocimiento que los proyectos de dictámenes de los expedientes citados, así como la información relativa a los asuntos a analizar, fueron remitidos vía correo electrónico, para su conocimiento.

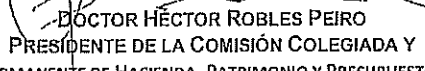
Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Alta
Centro Histórico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 Ext. 1203



Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO."
ZAPOPAN, JALISCO, 21 de noviembre de 2013


DOCTOR HÉCTOR ROBLES PEIRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Alta
Centro Histórico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 Ext. 1203

